

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1100 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto

D/ña. Cristo Jonay Pérez Riverol, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Santa Cruz de Tenerife,

Por el presente, se hace saber, que en el procedimiento concursal número 000020/2008, seguido en virtud de la declaración de concurso de Acuihope, S.L. CIF B38645818, se ha dictado auto de fecha 2 de diciembre de 2011 por la Ilma. Magistrada-Juez, Doña Ana Fernández de Arranz cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se declara la Finalización de la Fase común del concurso y la Apertura de la Fase de convenio.

Se convoca a los acreedores de la lista del informe de la Administración Concursal a la Junta que tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 30/01/2012, a las 10 horas.

Fórmese la sección quinta, que comprenderá todo lo relativo a la fase de convenio.

Y para que sirva de notificación y citación a todos los interesados-acreedores, mediante su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y su publicación gratuita, de conformidad con la nueva redacción recogida en el Real Decreto Ley 3/ 2009 de 27 de marzo, en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico "El Día", extiendo y firmo el presente.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de diciembre de 2011.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A120001634-1